



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0239-14

SALTA, 04 ABR 2014

Expte.No. 4142/14

VISTO:

La Resolución H.No.224/14 mediante la cual se solicita a la Escuela de Letras, Sede Salta, que proponga a los integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de 1º Categoría Simple en la asignatura "Didáctica de la Lengua y Literatura Módulo I" en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE los miembros del Consejo Directivo, constituidos en comisión, analizaron dicha propuesta, y coincidieron en la necesidad de proceder con el llamado a inscripción de interesados respectivo;

QUE dada la extrema urgencia de la situación, teniendo en cuenta que se trata de un cargo incluido en el Programa de Unificación de Cargos, resulta necesario, excepcionalmente, reducir los tiempos de publicación del presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Extraordinaria del día 04/04/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de 1º Categoría Simple en la asignatura "DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA MÓDULO I", de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal:

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por Resolución H.No.353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. MÓDULO I

CARGO: UNO (1) – AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – INTERINO

DEDICACIÓN: SIMPLE





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N°

0239-14

PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN: 08, 09 y 10 de abril de 2014, de 09.00 a 12.00 hs en la Secretaría de la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino – Tartagal, Provincia de Salta.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES y ENTREVISTA: 11 de abril de 2014 a Hs.16.00.

Comisión Asesora:

Titulares: Patricia BUSTAMANTE
Mabel PARRA
Lorena CAMPONOVO

Suplente: Sonia HIDALGO ROSAS
Raquel GUZMÁN
Silvia CASTILLO

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR los siguientes veedores:

Veedores docentes:

Marta Morelli (titular) – Hernán Sosa (suplente)

Veedores auxiliares de la docencia:

Lucila Lastero (titular) – Olinda Lávaque (Suplente)

Veedores estudiantes:

Delia Peralta (titular) – Flavia Palacio (suplente)

Veedores graduados:

Vivian Gómez (titular) – Marlene Olivera (Suplente)

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora y comuníquese a Secretaría de Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera, y siga a la Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite respectivo.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa